



EL PROYECTO PEDAGÓGICO DE AULA

Tulio Carrillo / tuliocarr@hotmail.com
PPAD-ULA Mérida



os PPP o Proyectos Pedagógicos de Plantel y los PPA o Proyectos Pedagógicos de Aula conducen a la construcción colectiva del conocimiento, constituyen el corazón de la política educativa, el núcleo para el fortalecimiento de la gestión escolar, y la real concreción de todas las acciones pedagógicas.

La sociedad civil venezolana está obligada a devolverle a la escuela y a los maestros la autoridad moral que les corresponde y la toma de decisiones que a través de toda la historia de la humanidad ha sido de su competencia.

Los PPP y PPA deberán responder a la realidad social, cultural y económica de la población que integra la comunidad y se concretan de manera perfecta a partir del desarrollo de proyectos pedagógicos coherentes. Estos son en sí mismos, instrumentos de la planificación de la enseñanza y del aprendizaje con un enfoque global, sustentados en la transversalidad, que toma en cuenta los

componentes del Currículo y en las necesidades e intereses de la escuela y de los educandos, a fin de proporcionarles una educación mejor en cuanto a calidad y equidad. Transcienden hacia el ámbito de la familia y de la comunidad. Implican acciones precisas en la búsqueda de soluciones a los problemas de tipo pedagógicos.

La situación de violencia que vive Venezuela y el mundo ha impuesto la cultura de la muerte, en consecuencia, la escuela está obligada a rescatar la cultura de la vida fundamentada en el amor a sí mismo, a la familia, a la naturaleza, a los seres humanos, a la patria.

Por otro lado, la escuela debe tener como fin la formación de un ser humano conciente de que pertenece a un país, con el cual, tiene compromisos que cumplir como ciudadano y que, igualmente, debe asumir una conducta responsable y reflexiva frente a los problemas que confronta nuestro planeta, estos elementos están amparados, consagrados y referidos en las leyes.

Romper con los paradigmas y promover un cambio cualitativo en la forma de ver al mundo, en la forma de hacer las cosas, en la forma de enseñar: es un reto. Pero,



un reto superable sólo por la escuela y el docente que ha entendido el cambio como parte de la dinámica individual y grupal.

Este es el momento oportuno para la destrucción creativa y la construcción de un nuevo desarrollo escolar que devuelva el carácter de transformación social y cultural que tiene la escuela.

Desde su implantación hasta nuestros días se ha tejido mucho sobre los Proyectos Pedagógicos de Aula. Hemos esperado impacientemente una receta específica, a fin de poder aplicarla en el aula. Pero, tal receta no existe, pues los PPA no son más que una estrategia de planificación de la enseñanza globalizadora, que obedece a una realidad determinada.

Este libro pretende ser un manual instruccional que permita al docente montar un PPA, siguiendo los pasos de elaboración, adaptándolos a su realidad y necesidades en el aula. Presenta de manera sencilla, los aspectos formales que deben ser tomados en cuenta para diseñar con los niños y niñas la planeación de la enseñanza; y así lograr el éxito del aprendizaje significativo.

¿Qué es el PPA?

Según el CBN, el PPA es un instrumento de la enseñanza con enfoque global, que toma en cuenta los componentes del currículum, sustentándose en las necesidades de los educandos e intereses de la escuela y la comunidad.

El PPA como herramienta para administrar el currículo, constituye también, una forma de organizar sistemáticamente el aprendizaje y la enseñanza, involucrando directamente a los actores del proceso, integrando y correlacionando áreas del conocimiento, logrando que todos y cada uno se desenvuelvan adecuándose a lo planeado y ejecutado.

Los PPA son, sin duda la concreción del Proyecto Pedagógico Comunitario o PPC, es decir, que los Proyectos de Aula son la consolidación del PPC. Por ello, que estos deben ser dirigidos y orientados hacia el logro de las metas y objetivos institucionales.

El PPA se fundamenta en la enseñanza activa, partiendo de las necesidades del alumno, la alumna y la escuela, con el fin de proporcionar una mejor educación en cuanto a calidad y equidad, en principios pedagógicos que sustentan la praxis pedagógica; que según Díez, (1995) establece que estos principios son: el aprendizaje significativo, la identidad y diversidad, el aprendizaje interpersonal activo, la investigación basada en la práctica, la evaluación procesal y la globalidad.

Estos principios adoptados por la reforma curricular aseguran en los educandos la promoción de los procesos de crecimiento y desarrollo personal, enmarcado dentro de la cultura a la cual pertenecen. El aprendizaje se genera de las ideas y propuestas de los niños y niñas, tomando en cuenta el conocimiento previo, las experiencias reales, sus creencias o aspiraciones en cuanto a lo que desean aprender o saber y cómo aprenderlo.

La construcción colectiva del conocimiento es el resultado de la interacción significativa del educando con el saber organizado.

Características de un proyecto pedagógico

Es innovador: pues incorpora todos los elementos del currículum (objetivos de la etapa, del área, los contenidos, los ejes transversales) a través de aprendizajes significativos.

Es pedagógico: pues se trabaja con niños y niñas, respondiendo a problemas de índole pedagógico, mejorando la calidad de la enseñanza y como herramienta de reflexión.

Es colectivo: pues es el resultado de un compromiso grupal y comunitario, de una toma de decisiones consensuada, de responsabilidades compartidas.

Es factible: ya que es la respuesta a una realidad concreta, que responde tanto a la organización como a la ambientación del aula, a la distribución del tiempo, espacio y recursos con los que cuenta la escuela y la comunidad.

Es pertinente; ya que responde a intereses y necesidades reales, sentidos en el mismo espacio y tiempo en el aula, la escuela y la comunidad.

Esta nueva forma de planificar la enseñanza y el aprendizaje, parte de las características de los individuos, de las características del medio o entorno, a fin de desarrollar las capacidades esenciales para el desarrollo como persona y para disfrute de bienes culturales y la realización como persona.

Por ello, la planificación por proyectos permite atender a la diversidad de necesidades e intereses y determinar hacia dónde ir de la manera más económica y eficiente posible.

¿Qué se logra con un Proyecto Pedagógico de Aula?

En lo pedagógico:

-El éxito escolar, pues se logra la creación de nuevos



espacios de aprendizaje significativos.

- -La construcción en colectivo del conocimiento organizado a partir de contenidos no acabados.
 - -La reorganización del hacer escolar.
- -La disminución de la repitencia y la deserción escolar.
- -La evaluación basada en procesos más que en productos, lo que incrementa el rendimiento escolar y mejora el desempeño académico.
- -La transformación de la praxis docente, pues ésta se procura de información necesaria para mantenerse actualizada.
- -Mayor dinamismo en la acción educativa y en la operacionalización de los procesos intraescolares, interescolares y extraescolares.

En lo organizacional-institucional:

- -Permite una nueva forma de organizar a la escuela.
- -Estimula la conformación y consolidación de los Círculos de Acción Docente.
- -Redefine el rol y función directiva al prevalecer en éste lo pedagógico académico sobre lo administrativo.
- -Consolida una cultura hacia el trabajo colectivo, fortaleciendo la convivencia, al transformar los vínculos y las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad, generando un clima escolar de respeto éticoprofesional.
- -El uso de mecanismos grupales hacia la actualización y mejoramiento continuo del docente y directivo escolar.
- -Fomenta las relaciones interinstitucionales, al establecer relaciones armónicas y proactivas.
- -Retoma la planificación de actividades extracátedra, así como también, fomenta actividades interescolares y extraescolares.

¿Qué se necesita para que se desarrolle un Proyecto Pedagógico de Aula?

En primer lugar, lo que se necesita es el compromiso y participación activa de todos los miembros que conforman la comunidad escolar.

En segundo lugar, una sincera y sentida vocación de servicio, desde el docente hasta el supervisor.

En tercer lugar, el sentido de apego comunitario, es decir, un alto grado de pertenencia a la escuela y la comunidad.

Todo esto es requerido como ingredientes fundamentales en el desarrollo de un PPA, ya que la escuela como ente de transformación sociocultural, debe estar abierta a su entorno y a su realidad social, ambiental, económica, étnica, religiosa y política.

¿Cómo se elabora un PPA?

Las actividades preliminares que se realizan a un PPA, están centradas en conocer la realidad del aula y su entorno, por lo cual, se requiere ejecutar acciones que permitan realizar una exploración detallada de la situación de la escuela y la comunidad, tomando en cuenta las características pedagógicas, físicas y organizacionales. Esto permitirá que el docente pueda:

- -Detectar los intereses, características y problemas de la comunidad escolar.
- -Jerarquizar los problemas e intereses atendiendo a las prioridades y factibilidad de atención.
 - -Diagnosticar la situación del aula.
 - -Definir objetivos y plantearse retos.
- -Determinar estrategias y herramientas, técnicas y recursos.
 - -Diseñar el plan de ejecución.
- -Controlar y evaluar el proceso, a fin de realizar los correctivos o eliminar los excesos y mantener el norte establecido en los objetivos y metas.

¿Cuáles son los elementos básicos que contiene un PPA?

La realidad socioeconómica de la comunidad, haciendo énfasis en la constitución familiar, su nivel socioeconómico, las condiciones y tipo de vivienda, grado de instrucción o escolaridad, situación laboral de los padres y la comunidad, condiciones de los servicios públicos.

La realidad de la escuela como organización; estructura organizativa, normas o reglamentos, relaciones interpersonales, mecanismos de comunicación, estilos de liderazgo, sentido de trabajo en equipo o en grupo, Círculos de Acción Docente, Círculos de Estudio, horarios y turnos, dotación, planta física, servicios, funcionamiento.

La realidad del docente: su formación, experiencia docente y administrativa, sus fortalezas y debilidades, sus intereses y necesidades, su nivel de compromiso con la escuela y comunidad, sus necesidades de actualización. Las estrategias didácticas que utilizo, los recursos con



que cuento, cómo hemos ambientado el aula, en qué áreas o asignaturas me siento más capacitado, son reflexiones que no deben faltar.

Alumnas y alumnos: es necesario la determinación porcentual de edades, sexos, religión, características étnicas, condiciones socioeconómicas, constitución familiar a fin de manejar fácil y técnicamente la información. Incluir también, intereses, necesidades pedagógicas y no pedagógicas, nivel de motivación, autoestima, capacidad de trabajo en equipo, integración grupal, cumplimiento de roles, manejo de herramientas o recursos, expresión corporal, oral o escrita, capacidad de análisis, de síntesis, su capacidad o velocidad para resolver problemas de la vida diaria, su opinión ante problemas sociales o de interés colectivo.

También es importante determinar la participación en actividades comunitarias, solidaridad y cooperación, integración o correlación de temas o contenidos, su nivel de adaptabilidad ante nuevas situaciones, y todas aquellas características, elementos o aspectos que el docente considere pertinente e importante incluir. Resultados obtenidos por los alumnos y alumnas en las pruebas exploratorias. Los hábitos de estudio. Dificultades auditivas o visuales, así como también aquellos alumnos(as) diestros o zurdos.

Este constituye sin lugar a dudas el perfil del aula, el cual se utiliza como el punto de partida para las acciones de que se desarrollarán durante el año escolar.

Las metas, los objetivos y demás propósitos que se desean lograr, serán elaboradas partiendo del perfil y estarán acordes con el diagnostico del aula y con las metas que ha trazado la escuela en el PPC.

Incrementar el rendimiento académico de alumnos(as), tanto de los que repiten como de los que están en ligera desventaja, aumentar el nivel de entusiasmo por la lectura así como la comprensión lectora; fortalecer los conocimientos en el área de matemáticas, aumentar el compromiso y responsabilidades los alumnos(as); lograr la autoconducción grupal en el desarrollo de actividades comunitarias, favorecer el aprendizaje a través de la ambientación del aula; reorganizar el grupo de alumnos(as) en círculos de participación y fijarme metas de actualización o perfeccionamiento pedagógicotécnico-didácticas, son metas y objetivos que deben incluirse.

Todo esto, nos orienta o encamina hacia la elección del tema del proyecto, escogiendo de esta forma los contenidos o bloques de contenidos que requieren ser atendidos de inmediato y que responda a la satisfacción de las necesidades reales del grupo.

Para elaborar el PPA, es necesario que usted con sus alumnos y alumnas, sepan cuál es el norte que se desea alcanzar en conjunto. Es por ello que, es indispensable el diagnóstico como punto de partida en la planificación del Proyecto Pedagógico de Aula.

La visión del aula

Una vez realizado el diagnóstico y constituido el perfil del grado, se procede a elaborar la visión del aula.

La visión no es otra que la representación escrita del sueño que se desea, según Marrero B., Carrillo, T. (1996), es un cuadro del futuro del aula, lo que deseamos ser al final del año escolar. La visión se basa en la esperanza, el compromiso y en el consenso de los niños, niñas y del docente, junto a los padres y representantes. No se inventa, se detecta.

La visión permitirá construir en colectivo el horizonte escolar. Un horizonte cronológico, dónde, cómo, cuándo, quiénes, con quién. Es la imagen mental de lo que se desea a futuro. La visión, cuanto más clara y precisa sea, más realidad será.

La visión es el estado deseado que se propone en un momento histórico. Si nadie propone este sueño, todo seguirá igual. Cuando una persona manifiesta su deseo futuro, está manifestando su visión (Marrero B. y Carrillo, T., 1996). Observe a su alrededor y verá que entre nosotros hay muchos visionarios.

Para construir la visión dentro del aula, debe entenderse que la organización escolar está encaminada hacia la consolidación de procesos autogestionarios. Por ello, que el PPC le dará una señal de lo que quiere la comunidad escolar, porque todas las cosas se interconectan.

La visión debe estar escrita en tiempo futuro (es decir, lo que será al final del año escolar), colocada en un lugar del aula que sea vista y leída frecuentemente por todos. Recuerde que éste es el horizonte del aula, por tanto debe estar la vista de todos.

¿Por qué creamos la visión?

La visión marca el futuro, considera a todos los entes involucrados, no habla de estrategias, promueve y señala metas tangibles y acciones claras, define un esfuerzo, no indica el tiempo en el que el sueño se hará realidad, solo el fin, es conocida por todos, coincide con la visión personal y nadie actúa sin observarla.

Se sugiere al docente que realice estas preguntas a los miembros de la comunidad, a los alumnos y a sí mismo.



Esto permitirá centrar la visión con mayor facilidad.

- -¿Cómo nos gustaría que nos describieran al final del año escolar?
- -¿Cuál es nuestra única cualidad y por la cual sobresalimos en la escuela?
 - -¿Hacia dónde quiero o queremos cambiar?
- -¿Qué es lo que realmente quiero que sea el grupo, la escuela o mi grado?
- -¿Qué es lo que quiero hacer por el grupo o que este haga para sentirme orgulloso(sa) de él?
- -¿Qué es lo que haría que me comprometiese más con el grado o la escuela?
- -¿Cuáles deben ser los resultados de la evaluación final del curso?

Responder estas preguntas será más fácil al construir la visión. Esta permitirá que el aula o la escuela alcance y pueda mantenerse en el punto más alto de competitividad y desempeño deseado, y sólo comprometiéndose con ella se logrará el éxito esperado por todos.

La misión

Continuamos con la misión. Esta, es la fuerza impulsora del aula, es la energía que nos lleva al sueño deseado, la que nos conduce a lograr la visión o que ésta se cristalice.

La misión es el enunciado que establece el objetivo general del aula, viene a ser como la razón de ser del aula, fija la visión y las metas del grado. Esta se construye, también, en colectivo tomando en cuenta la visión.

Viene a ser la expresión conceptual de lo que es y hace el aula o el grado. Se plantea como una declaración en la que se establece el beneficio y el valor que recibe el beneficiario. Debe estar redactada en forma clara y entendible por todos y cada unos de los alumno(as) del aula y que, al leerla se sienta el alto espíritu de acción que se tiene en el aula.

La misión debe ser puesta a la vista de todos, leerla dará el sentido de unión y marcará el camino a seguir.

Al finalizar un PPA, es decir al evaluar los resultados del proyecto, se debe revisar la visión y misión para conocer el estado de progreso del aula, y verificar qué parte del camino estamos recorriendo.

Preparando el terreno para el PPA

Lo fundamental en el PPA es propiciar y mantener un clima de armonía, trabajo, unión grupal y orden, con reglas o acuerdos establecidos en consenso. Esto, disciplina la acción grupal y el desarrollo de las actividades y experiencias de aprendizaje, regulando la actuación y controlando el comportamiento y desempeño de cada uno de los alumnos y alumnas. Permite fijar límites y comportamientos correctivos proactivos sin necesidad de castigar o sancionar severamente.

La inclusión de actividades novedosas y motivadoras cautivará la atención del aprendiz y evitará que se distraiga. Además, los retos que se propicien, deben ser agradables y alcanzables por todos y todas, eso sí, las instrucciones que se dan deben ser bien sencillas y específicas, ya que cuando éstas no se dan con claridad, generan desorden y comportamientos inadecuados, con los respectivos resultados desagradables para todos.

Generar el interés por aprender

Aquí, la motivación que le ponga el docente, es pieza clave en la prosecución de las actividades y el logro efectivo de las metas planteadas. Por ello, que la motivación constituye sin lugar a dudas el motor fundamental en la cristalización de las actividades planificadas en el PPA.

El interés que se le ponga al aprendizaje permitirá que éste sea significativo. Lo importante no es sólo generar el interés del alumno o alumna, sino mantener este interés durante el desarrollo del proyecto, que se involucre con éste, que lo asuma como suyo, que lo viva y se apasione por aprender. Que vaya entendiendo poco a poco la importancia de los proyectos para el desarrollo de la comunidad y de su vida como individuo comunitario.

Una vez obtenido el diagnóstico del aula, se procede a generar el interés por buscar información o conocer cosas nuevas, novedosas e interesantes desde la perspectiva de los alumnos y alumnas.

Lo más recomendado en este momento, es partir de la experiencia de los mismos participantes, es decir, que a partir de las situaciones reales vividas por los alumnos y alumnas, se generan temas factibles de ser estudiados o investigados por éstos.

A medida que un alumno informe sobre determinada situación vivida en el pasado, está generando entusiasmo en los demás por conocer el desenlace de ésta.

Se puede preguntar a los demás si han vivido una situación parecida, o si les gustaría vivirla. De inmediato, se generan temas que pueden ser estudiados por las alumnas y alumnos.

La pericia del maestro con su capacidad imaginativa



y creativa en este momento son importantes para agarrar de inmediato los temas o el tema posible de estudio, pues si no todos, al menos la gran mayoría de los participantes están realmente interesados por conocer más acerca del tema.

Una lluvia de ideas sobre los aspectos o elementos que desearían conocerse acerca de este tema, es lo más idóneo para iniciar la elaboración del título del proyecto.

Por descarte y jerarquizando por orden de dificultad se van enumerando los contenidos que los alumnos y alumnas desean conocer. Sólo se descartan aquellos que por consenso y bien analizados se consideren que están inmersos en otros puntos sugeridos por los alumnos y alumnas o simplemente no se corresponde con la mayoría, explicando y reflexionando a fin de que el alumno o alumna comprenda la situación.

El título del proyecto

Una vez seleccionado el tema y los contenidos que se desean conocer, se procede a diseñar el título del proyecto. Aquí también se escuchan y anotan, cual lluvia de ideas, todas las posibilidades, por descabelladas que parezcan. Se razona, se reflexiona y por votación o por consenso se determina cuál será el título que llevará el proyecto. Este debe ser pequeño, entendible y pegajoso.

Que el alumno o alumna se identifique con el título es muy importante, pues a partir de este momento, lo hace suyo y toda la información que busque será de vital importancia para el logro de las metas. Verá lo que consiguen los muchachos y muchachas, se sorprenderá.

Hay muchas formas de introducir un tema o de generar interés del grupo para determinar que investigar, por ejemplo:

Presentar fotografías, folletos, revistas o periódicos que contengan información fácil de discutir y que propicie la necesidad de ahondar en los contenidos allí señalados, presentar un artículo, un poema o una poesía. Un juego, un chiste.

También es buena idea el uso de artículos de actualidad extraídos de Internet, siempre y cuando los alumnos estén en edad de leerlo y poder discutirlo en equipo, esto se sugiere para niños y niñas de la segunda etapa. Una anécdota, un lío.

Las actividades al aire libre son excelentes para generar ideas, temas o experiencias. La observación del ambiente que les rodea, animales, vegetales, espacios físicos.

La visita a algún miembro de la comunidad, a la iglesia, al museo, un taller o un charco de agua, un

programa de televisión, un vídeo, una dramatización o un hecho curioso ocurrido en la escuela o la comunidad son elementos y momentos propicios que generan la búsqueda de información y conocimiento por parte de los estudiantes.

Es importante señalar que el tema inicial debe ser de sencillo desenlace, aumentando la complejidad en los sucesivos proyectos.

Durante la elección del título del proyecto, se anuncian contenidos y temas. Es necesario estar atento, para registrar éstos y poder incluirlos en el bloque de contenidos o tomarlos en cuenta para el diseño de los objetivos.

Los objetivos del proyecto

Bien, ya tiene el tema, el título y los contenidos y subtemas que han sido jerarquizados y que el grupo desea encontrar, entonces, el paso siguiente es, que partiendo de estos contenidos se diseñen los objetivos: el general de aprendizaje y los objetivos de enseñanza, con sus respectivas actividades para lograr obtener la información y aprehender los contenidos. El primero debe referirse al propósito de aprendizaje de las niñas y niños, recogiendo los intereses de éstos, los contenidos y demás componentes curriculares que correspondan o se relacionen directamente con el PPC de la escuela. Los segundos, los objetivos de enseñanza, vendrían a ser las acciones que se deben realizar para lograr el objetivo de aprendizaje, recuerde que éstos son los propuestos por los alumnos.

Sin embargo, esto no lo exenta de intervenir en la orientación, formulación y construcción de objetivos que sean requeridos o necesarios y que contribuyan al mejoramiento de los aprendizajes y por supuesto el logro del objetivo de aprendizaje. Apele de nuevo por la reflexión y análisis.

Los contenidos de enseñanza

Llevando un orden sistemático, como se ha venido estableciendo en este documento que guía la formulación de un PPA, y en el cual, usted ha venido registrando todo lo que ha ocurrido en el aula y los resultados de las acciones que se sugieren, continuamos con los contenidos de enseñanza. Es aquí donde se señalan los contenidos o bloques de contenidos de las distintas áreas que se requieren para que el aprendizaje, no sólo sea globalizador, sino también integral y significativo.



Habrán contenidos que no están en el programa del grado, o que no se sugieren por los alumnos(as), pero que indiscutiblemente tienen que tocarse, estos contenidos prelativos constituyen un pre-requisito que el docente con su creatividad y pericia podrá incluirlos, bien sea antes de iniciado el proyecto a manera de experiencia de aprendizaje, como actividad complementaria o incluirlos en el proyecto como un contenido más. Pero nunca cometer el craso error de evadirlo o eliminarlo por no estar dentro del programa del grado.

Si el contenido representa para el docente alguna dificultad, qué mejor solución que acudir al equipo de docentes de la escuela, en donde, con el trabajo de círculo o CAD, se le dará una serie de sugerencias, y por qué no, algún colega o miembro de la comunidad podrá asumir esta tarea. ¡Recuerde que es participación!

Los contenidos deben ser registrados correlacionados con las actividades, es decir que éstos guarden estrecha relación las actividades.

Las actividades

Las actividades o vías, formas y caminos para lograr el objetivo de aprendizaje y objetivos de enseñanza, deben incluir actividades motivadoras que mantengan el interés de los niños y niñas, la revisión del conocimiento previo, la globalización, la interrelación, la aplicación inmediata y la consolidación del aprendizaje de manera significativa. Eso sí, que no se le quede nada por fuera, es importante que se nombren todo y cada uno de los pasos que se deben realizar para lograr los objetivos.

Por ello, que los objetivos de enseñanza permitirán facilitar estrategias que logren en los alumnos(as) alcanzar el objetivo de aprendizaje; las actividades.

Como las actividades son las propuestas por los alumnos(as) debe dársele un orden secuencial y cronológico, que sea analizado discutido y comprendido por ellos, asegurando la aproximación al conocimiento y contenidos programáticos.

No será un problema si en el proceso de control y seguimiento del proyecto surgen cambios que en consenso se aprueben o que no estaban previstos, siempre se debe gozar del beneficio de la flexibilidad y la negociación y, aprenderse en la práctica es fundamental para el fortalecimiento de valores ciudadanos y la vida en colectivo.

Material de apoyo al proyecto, los recursos:

Todo, pero todo lo que se requiere para que el proyecto tenga éxito debe ser incluido en este apartado. Si se necesita realizar un arqueo bibliográfico y documental, crear un banco de información, hágalo, verá con qué rapidez los alumnos(as) se animan en la





búsqueda, recopilación y selección de los documentos que apoyan el proyecto. Este material documental será usado en futuros proyectos y podrá incrementarlo agregando más información, a fin de constituir un material de consulta valioso.

Usted estará vigilante del proceso de selección de materiales y recursos, escogerá un material para los educandos y otro para su propio consumo. Todo es bienvenido, folletos, trípticos, dípticos, volantes, afiches, revistas, recortes, comentarios, fotos, libros, copias, etc.

De igual manera, se escogen en grupo todos los elementos, desde humanos, hasta los materiales y medios que faciliten el proceso y que contribuyan a facilitar el aprendizaje, para que éste sea verdaderamente vivencial y significativo.

Los recursos seleccionados deben permitir ser utilizados por los alumnos(as), deben dar la posibilidad a la discusión y la creatividad, y lograr que se dé un proceso de producción colectiva del conocimiento. Su uso debe estar relacionado directamente con cada actividad y contenido.

No debe olvidarse la importancia de las instrucciones en el manejo del material y de los recursos. Recuerde que una instrucción mal explicada o mal comprendida, puede traer resultados desagradables para el grupo.

La evaluación

La evaluación cualitativa es una evaluación pedagógica, descriptiva de los procesos de aprendizaje, sustentada en la justicia social y la equidad, donde se pone en práctica la ética del docente, pero también es una evaluación participativa, donde el alumno es sujeto y objeto de la evaluación.

Este es un proceso intencional, social, políticopedagógico y de compromiso. Deben valorarse criterios tales como la representatividad, la legitimidad, de participación de base, de planeamiento participativo, de convivencia, de identidad ideológica, de consciencia política, de solidaridad comunitaria, de capacidad crítica y autocrítica, de autogestión, y otros elementos que en última instancia serviría para desarrollar la ciudadanía.

Por lo tanto, el docente junto con sus alumnos, planifica qué y cómo evaluar. Por ello, es un proceso constante de reflexión de todos los elementos que intervienen en el éxito o fracaso del proceso de enseñanza y de aprendizaje. Al ser sustituida la evaluación cuantitativa por la cualitativa, es el docente quien tiene la responsabilidad de diseñar el registro de evaluación así

como el rendimiento que alcanzan los alumnos.

Gairin (1993) señala que la evaluación es un proceso de mejora continua, que informa la manera en que los procesos se dan, los problemas y disfunciones que se detectan con el fin de poder introducir los cambios pertinentes.

La evaluación es lo que va a permitir que se conozca cómo se está desarrollando lo planeado en el proyecto. Como la evaluación es un proceso inherente al aprendizaje, ésta debe reflejar tanto las técnicas como los instrumentos a utilizar para recoger la información requerida y conocer los resultados del proceso vivido, tanto en lo individual como en lo grupal. Es decir el cómo y con qué evaluar.

Como la evaluación se realiza durante todo el desarrollo del proyecto, se hace necesario el empleo de criterios de evaluación. Estos deben tomar como base principal las intensiones establecidas en el programa y en el PPC.

Con la evaluación en el PPA, debe existir una estrecha coherencia entre los objetivos de enseñanza, los contenidos y la acción evaluativa, pues esto permitirá que los aprendizajes sean realmente significativos, que lo aprehendido sea aplicable a corto y mediano plazo, y no sea más nunca un aprendizaje memorístico, repetitivo y sin utilidad a futuro.

Por esta razón, se sugiere al docente la ejecución de actividades motivadoras, la aplicación de tareas, actividades e instrumentos de evaluación que reflejen la interpretación de los conocimientos y significados construidos colectivamente. Esto contribuirá a que los alumnos(as) se entusiasmen más progresivamente por aprender y diseñar acciones planificando su propio aprendizaje, valorando la utilidad de aprender construyendo y comprendiendo.

Los indicadores de evaluación se refieren a lo que tienen que realizar o hacer los alumnos(as) para demostrar que están logrando las competencias del grado, en lo conceptual, actitudinal y procedimental. No puede obviarse su relación con las actividades y objetivos de aprendizaje y enseñanza. Son señales que indican el avance de los alumnos y alumnas en el logro o alcance de las competencias del grado. Una manera de reconocer un indicador es que la escritura del verbo principal se realiza en 3ra persona.

Los indicadores de evaluación no son otra cosa que señales que nos indican el avance progresivo del alumno(a) en el alcance de las competencias del grado. Los mismos deben ser acordados por el grupo y negociados, si se da el caso.

Los criterios de evaluación o las dimensiones



corresponden a los aspectos de la calidad que va a ser evaluada, confirmada y comparada con un estándar; que sirve de base para evaluarla. Estos se convierten en guías para identificar los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se consideran básicos de acuerdo con los objetivos de aprendizaje, de enseñanza, del área, del grado, etc. Estos determinan el momento del aprendizaje en que se encuentran los estudiantes.

Los criterios e indicadores de evaluación propician el contraste de las construcciones de alumnos(as) en relación con el desempeño evidenciado a través de la observación, uso de conceptos, procedimientos y manifestaciones de actitudes necesarias para alcanzarlos.

El diseño del plan de evaluación requiere de tiempo, reflexión y trabajo grupal, pues todos tienen que participar y opinar, definiendo los criterios a evaluar que, a través de indicadores, serán monitoreados o chequeados, registrándose con el uso de los instrumentos de evaluación. Por tanto, el plan de evaluación se elabora con el fin de integrar los procesos: enseñar, aprender y evaluar, ya que se dan simultáneamente y se relacionan directamente con los cuatro aprendizajes fundamentales.

La participación individual en intercambio comunicativos orales y escritos, respeta los signos de puntuación y la entonación en lectura de textos, su fluidez y coherencia en el discurso, organiza secuencias al narrar o redactar textos, enriquece su vocabulario, planifica y prepara el material que se requiere usar para las actividades de aprendizaje, manifiestan interés por conocer más sobre el tema, expresan sus ideas y sentimientos a través de la expresión plástica y musical, escribe en orden las cantidades numéricas, discute oralmente los resultados de las operaciones matemáticas, sigue instrucciones en la elaboración de materiales o en el uso de recursos durante la simulación de algún proceso; son aspectos que se observarían en el alumno(a) durante la ejecución del provecto.

La técnica de evaluación se refiere al procedimiento o cómo evaluar el aprendizaje. La observación, las pruebas, las entrevistas, los cuestionarios, entre otros son técnicas. Estas permiten enriquecer la información sobre el desempeño del estudiante y ubicarlo en el proceso.

Los instrumentos de evaluación, corresponden al con qué evaluar: una guía de observación, fichas de registro de incidencias, diarios de clase, pruebas de composición y ensayo, pruebas objetivas, revisión de las tareas del alumno(a).

En el plan de evaluación se presentan los tipos de evaluación, a quién se va a evaluar, lo qué se va a evaluar, el cómo se evaluará y el con qué se evaluará,

la coevaluación, autoevaluación o heteroevaluación, el cuándo y el dónde se va a evaluar.

Las concepciones holísticas están cobrando vigor en la evaluación debido a la necesidad de reunir otros tipos de requisitos, recoger la información de otras personas, o servir como base de discusión para que la misma sea realmente integral y globalizadora. Utilizar instrumentos de evaluación sin tomar en cuenta o escuchar a las personas y lo entes involucrados en el proceso, constituye un error y un peligro inminente.

Es necesario que el docente se siente en equipo a revisar la bibliografía sobre evaluación y desempolve los conocimientos. Si se presentan dificultades en el manejo y uso de los materiales de evaluación, qué mejor excusa para que el Círculo de Acción Docente se reúna y comience a estudiar y fortalecer las debilidades desde el interno de la escuela y lograr asesoramiento permanente.

Con creatividad e ingenio el Círculo de Acción Docente es capaz de diseñar sus propios instrumentos de evaluación, elaborándolos, ensayándolos y adaptándolos a la realidad escolar.

Recuerde que en la autoexploración que se realiza el docente, en sus debilidades y fortalezas debe ser sincero y auto-reconocerse que tiene que actualizar o repasar ciertos y determinados conocimientos y aplicar nuevas estrategias y herramientas que permitan darle éxito a su labor pedagógica y en consecuencia, permitir el desarrollo integral del estudiante y el crecimiento profesional y humano del docente.

La evaluación ayuda al docente y a la escuela a:

- -Encarar su tarea desde un punto de vista más amplio y funcional, y de hecho los obliga a ello.
- -A facilitar la identificación de otros problemas menos percibidos y sus respectivas causas entre las diferentes áreas.
- -Enfocar los objetivos de la escuela en relación con las metas y fines de la educación y en consonancia con los requerimientos del medio.
- -Permite organizar a la escuela en subsistemas coherentemente con los objetivos de la misma.
- -Hace posible aprovechar todos los recursos tanto dentro como fuera de la escuela siempre en función de lograr el mayor nivel de excelencia y productividad
- -Permite evaluar la eficacia administrativa y organizativa.
- -Proporciona una base importante en el análisis del proceso y diseño de estrategias de cambio educativo.



-Proporciona la base para la construcción del modelo de escuela competitiva.

El tiempo:

Estamos acostumbrados a estar al servicio del tiempo y no usar el tiempo a nuestro servicio, por ello, casi siempre se nos vuelve una maraña cualquier actividad que realizamos, pues no tomamos en cuenta el tiempo para las ejecuciones o acciones que se desean realizar o que han sido planificadas, viéndonos en apuros, haciendo a las carreras lo que debíamos realizar con la debida antelación, los cinco sentidos dispuestos, la mente y espíritu abiertos y calma requerida.

El tiempo en el PPA, se planifica en función de las actividades, de la magnitud y complejidad de los contenidos y de lo planeado en la evaluación. Se sugiere que el proyecto especifique un tiempo determinado por actividad. Escribir o determinar que el proyecto tendrá una duración de dos meses por ejemplo, no dice nada. Por ello, es necesario que se fraccionen los dos meses en días o semanas, fases o etapas, e ir registrando el cumplimiento de plazos. Si se requirió aumentar tiempo o si se logró el objetivo de enseñanza antes de lo previsto, debe se registrado, para en futuros proyectos, esta información agudice nuestra planeación de forma proactiva.

Usar agendas o Flujograma en cada sesión de clase, permite que las actividades y contenidos sean trabajados en el tiempo previsto, y que su desarrollo sea equilibrado en lo teórico, pragmático, lúdico y mistético.

Los ejes transversales:

"...Ultimamente, la escuela se ha convertido en la guardería infantil. Para unos una comodidad, para otros una necesidad... La escuela debe ser entendida como una organización integrada a la comunidad, como espacio para la discusión y reflexión de los problemas ético-morales que afectan el entorno escolar y el colectivo venezolano..." (CBN, 1998).

Los ejes transversales permiten lograr una integración entre el conocimiento académico y la experiencia cotidiana. Facilitan la comprensión reflexiva y crítica de la realidad en la que se desenvuelve el niño o la niña. Integran los campos del ser, hacer, conocer, convivir por medio de procedimientos, valores, conceptos y actitudes que orientan la enseñanza y el aprendizaje.

Conectan la escuela con la realidad, pues son el vínculo que unen la cultura académica con la popular. Son la herramienta didáctica que garantiza la correlación de las diferentes áreas del Currículo.

Corresponde a los ejes transversales la acción humanizadora del ciudadano como núcleo del currículum.

Los ejes transversales responden a problemas que se evidencian en la población escolar y que en el diagnóstico han sido identificados, dentro de los cuales vale la pena mencionar: las deficiencias del uso oral y escrito de la lengua, inadecuado procesamiento de la información, dificultades en la resolución de problemas, negociación progresiva de valores, niveles bajos de autoestima, dificultades en la toma de decisiones, tendencia a conductas indisciplinada o agresivas, desdén en el cuido ambiental, indiferencia ante el cuidado de la salud mental y física, falta de compromiso comunitario, desmotivación hacia el aprendizaje, desinterés por proseguir estudios o por mejorar su calidad de vida, entre otros.

Al incluirlos en el proyecto, se especifica cuál o cuáles tendrán protagonismo o prevalecerán en determinada actividad, contenido u objetivo de enseñanza. Recuerde que todos están inmersos dentro del proceso, pero que algunos sobresalen más que otros. La elección también depende de los resultados de la exploración y el diagnóstico del aula y de las metas planteadas por la comunidad escolar en el PPC.

Trabajar en la transversalidad nos obliga a redescubrir nuestro potencial no usado, a reestructurar nuestra praxis pedagógica y a buscar creativamente nuevas estrategias didácticas, con lo cual se favorece nuestra autonomía pedagógica, dando mayor importancia al círculo de acción docente en la toma de decisiones en la ejecución curricular de las particularidades regionales (E)

Bibliografía

CICE. (1999). Buenas herramientas... Caracas: CICE.

Cruz, R. J. (1997). Educación y calidad total. México: Iberoamericana.

FUNDEP-PPAD. (1999). Manual de evaluación. Cuadernos Educere, serie verde. Mérida: ULA.

Marrero, B. y Carrillo, T. (1996). El docente como gestor de procesos. Mérida: FUNDEP-PPAD. ULA.

Merchén, B. (1999). *Descubrir la creatividad*. España: Pirámide.

Ministerio de Educación. (1997). Proyecto Pedagógico de Plantel. Series pedagógicas. Caracas: Fedupel.

Ministerio de Educación. (1998). Currículo Básico Nacional. Nuevas ideas. Caracas: ME.

Ministerio de Educación. (s/f) *Ćuadernos para la reforma educativa*. Venezuela: Anaya.

Ramírez, L. O. (1994). Hacia una nueva creatividad. Mérida: Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones.

Rodríguez, M. (1995). *Creatividad*. México: Trillas.

Romero, E. (1998). Valores para vivir. España: CCS.